



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3851**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del Consejo de Seguridad Urbana implemente medidas de prevención con el fin de resguardar a los beneficiarios de los Planes de Empleo - Programas Jefas y Jefes de Hogar – en el lugar de cobro, dado los robos de que han sido objeto algunos de ellos.

SALA DE SESIONES, 10 de octubre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal